



EUSKALTEL, S.A. (Euskaltel o la Sociedad), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la dimisión presentada en el día de hoy por D. Francisco Arteche Fernández-Miranda a su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Nombrar a D. José Miguel García Fernández como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad, quien, en consecuencia, ha dejado de pertenecer a las distintas Comisiones consultivas del Consejo de Administración.
- Nombrar, por el sistema de cooptación, a D. Eamonn O'Hare como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero dominical de Zegona Communications PLC, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar a D. Eamonn O'Hare como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y Control, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Estrategia de la Sociedad.

El Sr. García y el Sr. O'Hare, presentes en la sesión, han aceptado sus respectivos nombramientos.

Los datos profesionales del Sr. O'Hare, así como su currículum, constan en la página web de la Sociedad (www.euskaltel.com).

En Derio, a 5 de junio de 2019.

EUSKALTEL, S.A.
D. Luis Alba Ferré
Secretario del Consejo de Administración